

Sujeto solicitado por droga y homicidio calificado se pone a derecho

En horas de la tarde de este miércoles 13 de agosto se presentó a la sede de la Dirección de Inteligencia y Estrategias Preventivas (Diep) eje Paraguaná, un sujeto requerido por dos tribunales del país.

La información obtenida a través de la minuta policial indicó que el hombre en compañía de su abogado manifestó su deseo ponerse a derecho por estar requerido por la justicia.

Al verificar se determinó que Víctor Alfonso (32) residente residente del sector 01 de Antiguo Aeropuerto, en el municipio Carirubana, presenta dos solicitudes, la primera del 22/07/2025 ante el Tribunal Tercero de Control por droga y la segunda del 09/12/2024 por el Tribunal Segundo de Control de la Circunscripción Judicial del estado Falcón, extensión Punto Fijo por el delito de homicidio calificado.

Sojo informó además que el detenido registra seis antecedentes por el Siipol por robo con amenaza a la vida, hurto genérico, robo genérico y lesiones personales ante el Cicpc Maracaibo y Punto Fijo.

El caso pasó a la orden de los Tribunales pertinentes previo conocimiento de la Fiscalía del Ministerio Público.

La Mañana Digital